

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LORETO-YURIMAGUAS**

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Yurimaguas, 30 de noviembre de 2021

OFICIO N°028-2021-CTVC/LORETO-YURIMAGUAS

Señor (a)
CYNTHIA JULISSA CÓRDOVA RÍOS
Jefa de la Unidad Territorial – Loreto
Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
Presente. -

Asunto : Se ALERTA dos (02) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 059-2021-CTVC/YUR
- CASO N° 060-2021-CTVC/YUR

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente



MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es **FUNDADO**, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. YURIMAGUAS: 942161470

Telf. LIMA: 951864589

CASO

N°059-2021-CTVC/YUR

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	12/11/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE o VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	ABARCA BARRAZUETA IRIS	3. NÚMERO-DNI:	42980880
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	5. CARGO:	FISCAL
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	12/11/2021
7. DEPARTAMENTO:	LORETO	8. PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS
9. DISTRITO:	YURIMAGUAS	10. CCPP/DIRECCIÓN:	YURIMAGUAS / ANGAMOS N° 414
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA:	PROCESO DE COMPRAS	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA?	CC-LORETO 1
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	39400	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	04 puntos críticos
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia al “Proceso de Compras Electrónico para la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, primera convocatoria, el día 12/11/2021 la Fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yurimaguas, realizó la veeduría presencial a la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas al Comité de Compra **LORETO 1**, donde se registró la ficha de vigilancia N° V-091-2021-YUR-Q, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

1. PROGRAMA NO BRINDA CAPACITACION A MIEMBRO DE COMITÉ DE COMPRA.

Durante la veeduría al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se consulto a los miembros del comité de compra **LORETO 1**, sobre las capacitaciones que recibieron para dicho proceso, manifestando que; el programa envió videos para que visualicen y no un proceso de capacitación propiamente dicho, cabe indicar que el comité de compra **LORETO 1** la resolución de reconocimiento data de 08/11/2021, es preciso aclarar que la convocatoria a este proceso le realizó el comité de compras saliente en fecha 20/11/2021.

Esta situación no estaría de acuerdo a lo señalado en la R.D.E N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento PRT-042-PNAEQW-UOP, Versión 2. describe lo siguiente:

9.1.2.2 Fortalecimiento de capacidades a las/los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario

9.1.2.2.1 Comité de Compra (CC)

a) Capacitación

- Las/los supervisores/es de compra, coordinan y comunican a las/los integrantes de los CC el cronograma de las actividades de fortalecimiento de capacidades.
- Las/los supervisoras/es de compra con la asistencia técnica de la/del EE preparan los materiales educativos de acuerdo a los contenidos temáticos programados en el Plan.
- **Las/los supervisores de compra, con el acompañamiento del equipo técnico especializado de la unidad territorial, capacitan a las/los integrantes de los CC de acuerdo a las actividades programadas en el Plan.**

b) Asistencia técnica

- **La/el SC realiza la asistencia técnica a las/los integrantes de los CC sobre aspectos contractuales y la actualización de los documentos normativos, entre otros.**

2. MIEMBRO DEL COMITÉ DE COMPRA TIENE DIFICULTADES PARA MANEJAR EL APLICATIVO INFORMÁTICO.

Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se pudo evidenciar la falta de pericia y/o capacitación de la presidenta del Comité de Compras **LORETO 1**, para manejar el aplicativo informático SIGO, por lo que se tuvo que solicitar en varias oportunidades el asesoramiento, intervención y/o apoyo al supervisor de compras.

3. NO SE CUMPLE CRONOGRAMA ESTABLECIDO FECHA/HORARIO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS.

Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se observó que según el acta de convocatoria del Comité de Compra **LORETO 1** (Acta N° 002-2021-CC-LORETO 1) se tenía programado iniciar la Etapa de evaluación y calificación de propuestas el día 12 de noviembre del 2021 a las 09:00 horas. Sin embargo, la sesión de evaluación del Comité de Compra inició a las 09:40 horas, tal como registró el veedor en la Ficha de Vigilancia N° 091-2021-YUR-Q y esto se puede corroborar en el acta que figura en el portal web del Programa: Acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores. (Acta N° 003-2021-CC-LORETO 1).

R.D.E N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 06. describe lo siguiente:

6.4.4.1. Convocatoria

a) (...)

c) El Comité de Compra convoca a las personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritos en el Registro de Participantes del Proceso de Compras para que presenten sus propuestas técnicas y económicas de acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso de Compras, anexos y demás documentos que son de acceso público, a través del portal web institucional del PNAEQW.

4. NO SE REGISTRA EN ACTA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE OTRAS/OS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DURANTE LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Durante la veeduría presencial al proceso de compras 2022 del PNAEQW, se evidencio que durante la sesión se solicitó en varias oportunidades el apoyo y/o asistencia técnica de otros profesionales del programa mediante llamadas telefónicas, dichos profesionales se encuentran en las oficinas del PNAEQW en la ciudad de Iquitos, estos profesionales no se encuentran registrados en el acta de asistencia, esto se corrobora en el Acta de evaluación, calificación de propuestas técnicas y económicas y adjudicación de postores. (Acta N° 003-2021-CC-LORETO 1)

Esta situación no estaría de acuerdo a lo señalado en la R.D.E N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE que aprueba el “Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 06. describe lo siguiente:

6.4.4.7. Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.

a) Con la finalidad de garantizar la transparencia del proceso de evaluación y calificación de propuestas, el PNAEQW ha implementado el módulo Urna de Cristal para transmitir en tiempo real las actuaciones que realicen los CC.

Asimismo, el Comité de Compra debe recibir asistencia técnica de la/del SC, quien, en caso sea necesario, puede recibir asistencia técnica de otras/os profesionales del PNAEQW, vía telefónica y/o través del correo electrónico. Las consultas realizadas y/o la asistencia técnica recibida deben constar en las actas correspondientes.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el Marco de los lineamientos técnicos de la R.D.E N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE “**Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de**

Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo MAN-009-PNAEQW-UGCTR - Versión N° 06 y las bases integradas del proceso de compras electrónico 2022 modalidad productos y demás normativas vigentes del PNAEQW se sugiere lo siguiente:

- El Programa debe garantizar el cumplimiento del “Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, aprobado con la **R.D.E N° D000179-2021-MIDIS/PNAEQW-DE**.
- Coordinar y evaluar con anticipación las condiciones de los dispositivos utilizados en el proceso de compra a fin de que se permita iniciar en la hora indicada el proceso de evaluación.
- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución del hecho alertado en el presente caso, en relación a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali warma.
- Sugerimos al programa Qali warma realice las indagaciones respectivas de los puntos críticos y se resuelvan en el debido plazo establecido según la Ruta de emisión de Alertas del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana para garantizar un servicio de calidad a los usuarios/as del programa.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 017 folios)

1. Ficha de Vigilancia N° **V-091-2021- YUR-Q. (03 folio).**
2. Acta de Primera Convocatoria “Acta N° 002-2021-CC-LORETO 1” **(03 folios)**
3. Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de postores “Acta N° 003-2021-CC-LORETO 1” **(11 folios)**




MILLER GONZALES SALDAÑA
Responsable Regional - Equipo Técnico - Yurimaguas
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942161470
Teléfono Nacional: 951864589

FICHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO N° V-091 -2021-YUR-Q

OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS. EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA. ASÍ COMO LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2022.

En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: -- CC = Comité de Compra, NV = No Verifico.

APLICATIVO INFORMÁTICO: Software desarrollado que permite a los usuarios realizar un grupo de funciones, tareas o actividades como el registro de datos, envío de información, gestionar un proceso, entre otros (1). Los veedores priorizarán la verificación del funcionamiento de Aplicación Informática PCE-Evaluación de Propuestas que usa el Comité de Compras ingresando a través del Sistema Integrado de Gestión Operativa (SIGO).

URNA DE CRISTAL: Es una estrategia de control anticorrupción que utiliza diversas herramientas tecnológicas para evitar actos de corrupción durante la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas presentadas por los proveedores en el marco del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar (PAE), generando transparencia y confianza en la ciudadanía, así como, el acceso a la información pública (2).

a)	Fecha de la Veeduría:	INICIO: 12 / 11 / 2021	FINAL: 12 / 11 / 2024	b)	Hora de la Veeduría:	INICIO: 09 / 40	FINAL: 12 / 30
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA							
c)	Nombre del Comité de Compra:	CC-LORETO 1	d)	N° Resolución de Reconocimiento CC:	D000319-2021-MIDIS/PNAEQW-DE		
e)	DEPARTAMENTO:	LORETO	f)	PROVINCIA:	ALTO AMAZONAS		
g)	DISTRITO:	YURIMAGUAS					
h)	Dirección:	CALLE ANGAMOS N° 414 (AUDITORIO DEL HOSTAL AKEMI)					
i)	Convocatoria N°:	1	j)	Tipo de Proceso:	a) Proceso General-23 días (X) b) Proceso Sumario-14 días ()		
k)	Modalidad de Compra	a) Modalidad Productos (X) b) Modalidad Raciones ()	l)	Método de Veeduría:	a) Veeduría Presencial (X) b) Veeduría Virtual ()		
II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la palestra y realizar la pregunta a los miembros del CC)							
1	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
2	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?						SI ☐ NO ☒ NV ☐
3	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático durante el Proceso?						SI ☐ NO ☒ NV ☐
4	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?						SI ☐ NO ☒ NV ☐
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS							
5	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
6	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
7	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
8	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
9	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?						SI ☐ NO ☒ NV ☐
10	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1,5 m)?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
11	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS							
12	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?						SI ☒ NO ☐ NV ☐
14	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?						SI ☐ NO ☒ NV ☐
15	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?						SI ☐ NO ☒ NV ☐
16	¿Otros los profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?						SI ☐ NO ☒ NV ☐

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942161470
Teléfono Nacional: 951864589

FICHA DE VEEEDURÍA

CÓDIGO N° V- 091 -2021-VUR-Q

17	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proveedor multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audífono)?	☒	NO	NV
18	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV
19	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el vócher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	☒	NO	NV
20	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras?	☒	NO	NV
21	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	☒	NO	NV
22	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	☒	NO	NV
23	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒	NO	NV
24	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
25	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
26	¿El Programa Qali Warma brindó al vendedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS				
27	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
28	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
29	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
30	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
31	¿Otros/as profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☒	NO	NV
32	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV
33	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audífono)?	☒	NO	NV
34	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV
35	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒	NO	NV
36	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
37	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒	NO	NV
38	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒	NO	NV
39	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
40	¿El Programa Qali Warma brindó al vendedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒	NO	NV
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN				
41	Cantidad de ÍTEMs Ofertados	PRODUCTOS (P)	6	RACIONES (R)
42	Cantidad de ÍTEMs que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)		22	
43	Cantidad de ÍTEMs que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS		4	
44	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso		2	
45	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados		1	

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Regional: 942161470
Teléfono Nacional: 951864589

FIGHA DE VEEDURÍA

CÓDIGO N° V. 091 -2021-YUR-Q

IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO

46	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a alguna postura en el Proceso?	☒	NO	NV
47	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante el?	☒	NO	NV
48	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV
49	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV
50	OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas			
	En relación a la pregunta 46 y 51 profesionales del programa brindaron asesoría y no están registrados en el acta.			
51	RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas			

DATOS Y FIRMA del VEEDOR		DATOS Y FIRMA del REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA		DATOS Y FIRMA del MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL	
(Miembro del Comité Local o Miembro del Equipo Técnico que aprueba la Ficha)		(Miembro del Comité de Compra que participó en el Proceso)		(Que brinde asistencia técnica y colabore con el registro de información)	
FIRMA:		FIRMA:		FIRMA:	
Nombres y Apellidos:	Irás Alvarado Dominguez	Nombres y Apellidos:	Lucy Eche Tang Tolcano	Nombres y Apellidos:	MILTER GONZALES SALDAÑA
DNI:	42989980	DNI:	05873615	DNI:	41005700
Cargo:	Fiscal	Cargo:	Presidente	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL
Entidad:	CTVC - Jurimaguas	Entidad:	M. Prov. Alto Amazonas	Entidad:	CTVC LORETO-YURIMAGUAS
Correo electrónico:	Tel: 942161470	Correo electrónico:	lucytang1@hotmail.com	Correo electrónico:	loreto2incwpcen@gmail.com
Teléfono:	942161470	Teléfono:	942161470	Teléfono:	942161470

ACTA DE CONVOCATORIA DEL COMITÉ DE COMPRA LORETO 1
PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2022-CC-LORETO 1-PRODUCTOS
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 002-2021-CC-LORETO 1

**Acta de PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad PRODUCTOS para la
Prestación del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma**

En la ciudad de YURIMAGUAS, del distrito de YURIMAGUAS, de la provincia de ALTO AMAZONAS, región LORETO, siendo las 09:40 horas, del día 20 de Octubre del año 2021, en las instalaciones de CALLE ANGAMOS N° 414 (AUDITORIO DEL HOSTAL AKEMI), se reúnen los integrantes del Comité de Compra LORETO 1, con RUC N° 20541270656, con domicilio legal en JR. PUTUMAYO NRO. 935, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 060-2019-MIDIS/PNAEQW, con la finalidad de realizar la PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compra de la Modalidad PRODUCTOS para la atención del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra LORETO 1, por el periodo de atención establecido en las Bases.

El Comité de Compra LORETO 1 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	CARMEN BEATRIZ CAINAMARI DE ORTIZ	NO
Secretario(a)	JUAN LUIS ANGULO MORI	SI
Tesorero(a)	HUMBERTO CARRANZA PANDURO	SI
Vocal 1	ROMULO RIOS GONZALES	SI
Vocal 2	LUCIA DOLORES URBINA SHUPINGAHUA	NO

EN AUSENCIA DE LA PRESIDENTA CARMEN BEATRIZ CAINAMARI DE ORTIZ, ASUME COMO PRESIDENTE INTERINO EL SEÑOR HUMBERTO CARRANZA PANDURO REPRESENTANTE DE LA RED DE SALUD.

El (la) señor(a) JOYCE EVELYN POQUIOMA IHUARAQUI, Supervisor(a) de Compras (Encargado) del Comité de Compra LORETO 1, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

El (la) Presidente(a) hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra LORETO 1 y demás participantes, y a la vez hace de conocimiento que, recibe de la Unidad Territorial LORETO, CARTA MÚLTIPLE N° D000062-2021-MIDIS/PNAEQW-UTLRT, con las Bases, Anexos y Formatos, con el propósito de realizar la PRIMERA Convocatoria del Proceso de Compras Electrónico 2022-CC-LORETO 1-PRODUCTOS, para la atención del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma durante el año 2022, en el (los) ítem (s) del ámbito geográfico del Comité de Compra LORETO 1, que se indica (n) a continuación:

N°	Nombre ítem
1	BALSAPUERTO
2	LAGUNAS
3	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
4	YURIMAGUAS 1

5	YURIMAGUAS 2
6	JEBEROS

El Comité de Compra aprueba el siguiente cronograma para el presente Proceso de Compra:

Actividades	Cronograma
1. Convocatoria	El 20 de Octubre del 2021.
2. Difusión de Bases del Proceso de Compras	Del 20 de Octubre del 2021 al 26 de Octubre del 2021.
3. Formulación de Consultas y Observaciones	Del 21 de Octubre del 2021 al 22 de Octubre del 2021.
4. Absolución de Consultas u Observaciones y Publicación	Del 25 de Octubre del 2021 al 27 de Octubre del 2021.
5. Integración de Bases del Proceso de Compras y Publicación	El 28 de Octubre del 2021.
6. Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas	Del 29 de Octubre del 2021 (desde 00:01 horas) al 04 de Noviembre del 2021 (hasta 23:59 horas)
7. Evaluación Técnica de Establecimientos	Del 05 de Noviembre del 2021 al 11 de Noviembre del 2021.
8. Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas	El 12 de Noviembre del 2021.
9. Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas	El 12 de Noviembre del 2021.
10. Adjudicación y Notificación de Postoras/es	El 12 de Noviembre del 2021.
11. Presentación de Documentos para la Firma del Contrato	Del 15 de Noviembre del 2021 al 19 de Noviembre del 2021.
12. Firma de Contrato	(*)

(*) Para las adjudicaciones que se realicen durante el ejercicio anterior, la firma de contrato se realizará después de que se cuente con la respectiva certificación presupuestal, previa notificación del Comité de Compra.

Las personas naturales o jurídicas inscritas en el Registro de Participantes, pueden formular sus consultas u observaciones sobre el contenido de las Bases, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW.

Los (las) postores(as) deben presentar sus propuestas técnicas y económicas a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW, de acuerdo a lo establecido en las Bases. Las Propuestas Técnicas y Económicas se evaluarán en Acto Público en la(s) siguiente(s) dirección(es):

Dirección de evaluación y calificación de propuestas: HORA: 9:00 a.m, Calle Angamos N° 414 (Auditorio del Hostal AKEMI), Distrito de YURIMAGUAS, Provincia de ALTO AMAZONAS, Región LORETO.

El presente acta será remitida a la Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos, a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW (<https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe>)

Se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:20 horas del mismo día, firmando los participantes el presente acta, en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por ANGULO MORI Juan Luis FAU 20550154065
hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2021 10:24:07 -05:00

JUAN LUIS ANGULO MORI



Firmado digitalmente por CARRANZA PANDURO Humberto FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2021 10:25:49 -05:00

HUMBERTO CARRANZA PANDURO

Secretario(a)
Comité de Compra LORETO 1

Presidente(a) Interino
Comité de Compra LORETO 1



Firmado digitalmente por RIOS
GONZALES Romulo FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2021 10:26:52 -05:00

ROMULO RIOS GONZALES
Vocal 1
Comité de Compra LORETO 1



Firmado digitalmente por POQUIOMA
IHUARAQUI Joyce Evelyn FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20.10.2021 10:28:07 -05:00

JOYCE EVELYN POQUIOMA IHUARAQUI
Supervisor(a) de Compras
Comité de Compra LORETO 1

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y ADJUDICACIÓN DE POSTORES

PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO N° 2022-CC-LORETO 1-PRODUCTOS (PRIMERA CONVOCATORIA)

Acta N° 003-2021-CC-LORETO 1

Acta de Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compra de la Modalidad Productos para la Provisión del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En la ciudad de YURIMAGUAS, del distrito de Yurimaguas, de la provincia de Alto Amazonas, de la región de Loreto, siendo las 09:40 horas, del día 12 de Noviembre del año 2021, en el(la) CALLE ANGAMOS N° 414 (AUDITORIO DE HOSTAL AKEMI), se reúnen los integrantes del Comité de Compra LORETO 1, con RUC N° 20541270656, con domicilio legal en JR. PUTUMAYO NRO. 935, DISTRITO DE IQUITOS, PROVINCIA DE MAYNAS, REGIÓN LORETO, del distrito de IQUITOS, de la provincia de MAYNAS, región de LORETO, reconocido mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000319-2021- MIDIS/ PNAEQW- DE, con la finalidad de realizar la Evaluación y Selección de Propuestas del Proceso de Compras de la Modalidad Productos para la atención del Servicio Alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, en el ámbito geográfico del Comité de Compra LORETO 1.

El Comité de Compra LORETO 1 está integrado por:

Cargo	Nombres y Apellidos	Asistió / No Asistió
Presidente(a)	LUCY ESTHER TANG TOLEDANO	SI
Secretario(a)	ROY ROGER LOPEZ VASQUEZ	SI
Tesorero(a)	FLOR DE MARIA RUIZ REYNA	SI

El (La) Supervisor(a) de Compras del Comité de Compra LORETO 1, participa en la presente sesión para supervisar y brindar la asistencia técnica al Comité de Compra.

Los señores: IRIS EDY ABARCA BARRAZUETA, con DNI N° 42980880, Representante del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de YURIMAGUAS, participan en la presente sesión como Veedores.

El Comité de Compra cuenta con el quórum requerido, el Presidente hace uso de la palabra y da la bienvenida a los integrantes del Comité de Compra LORETO 1 y demás asistentes, acto seguido los integrantes del Comité de Compra verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 que se han presentado las siguientes propuestas:

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
1	GROUP INVERSIONES JUDOGA EIRL	20601812992	BALSAPUERTO , LAGUNAS, TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS, YURIMAGUAS 1, YURIMAGUAS 2, JEBEROS	1	6	

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Propuestas		Observación
				Técnica	Económica	
2	CONSORCIO BAND OF BROTHERS, integrado por: 1. COMERCIALIZADORA VALERY S.A.C. - 20567122167, 2. NEGOCIACIONES E INVERSIONES RUDA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - 20542369052, 3. SAGEMA S.A.C. - 20604286396, 4. EDIFICA CONSULTORIA EMPRESARIAL INMOBILIARIA E.I.R.L. - 20600923146, 5. CORPORACION VARGAS EL TUMI E.I.R.L. - 20604238707, 6. CORPORACION VARGAS EL TUMI E.I.R.L. - 20604238707	20542369052	LAGUNAS, YURIMAGUAS 2	1	2	

Revisión y verificación de la Garantía de Seriedad de Oferta:

Los integrantes del Comité de Compra presentes, verifican en la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 que se han recibido dos (02) propuesta(s) técnica(s), que corresponden a dos (02) postor(es), proceden a verificar que las propuestas técnicas contengan la Garantía de Seriedad de Oferta por cada ítem a los que postula los postores, obteniendo el siguiente resultado:

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta	Observación
1	GROUP INVERSIONES JUDOGA EIRL	BALSAPUERTO	CUMPLE	
		LAGUNAS	CUMPLE	
		TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS	CUMPLE	
		YURIMAGUAS 1	CUMPLE	
		YURIMAGUAS 2	CUMPLE	
		JEBEROS	CUMPLE	
2	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	LAGUNAS	CUMPLE	
		YURIMAGUAS 2	CUMPLE	

Los postores que a continuación se detallan, **no cumplen** con presentar la Garantía de Seriedad de Oferta de acuerdo a lo establecido en las Bases. Por lo tanto, quedan descalificados en la presente evaluación:

N°	Postor	Ítem al que Postula	Garantía de Seriedad de Oferta
1	-	-	-

Los postores que a continuación se detallan, **cumplen** con presentar la Garantía de Seriedad de Oferta de acuerdo a lo establecido en las Bases:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	GROUP INVERSIONES JUDOGA EIRL	BALSAPUERTO , LAGUNAS , TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS , YURIMAGUAS 1, YURIMAGUAS 2, JEBEROS
2	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	LAGUNAS , YURIMAGUAS 2

Evaluación técnica de establecimientos:

N°	Postor	RUC	Ítem(s)	Capacidad de Almacenamiento (TN)	Volumen requerido (TN) Anexo 4A	Evaluación Técnica de Establecimiento			Condición
						Higienico Sanitario (%)	Capacidad de Almacenamiento Comprometido	Saldo de Capacidad Almacenamiento	
1	GROUP INVERSIONES JUDOGA EIRL	20601812992	BALSAPUE RTO	3540 (0.00 TN)	160.52	0.00	0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
			LAGUNAS		44.45		0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
			TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS		20.35		0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
			YURIMAGUAS 1		31.34		0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
			YURIMAGUAS 2		57.27		0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
			JEBEROS		55.43		0.00	0.00	SIN CAPACIDAD
2	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	20542369052	LAGUNAS	3656 (397.53 TN)	44.45	96.74	44.45	198.67	CON CAPACIDAD
			YURIMAGUAS 2		57.27		57.27	340.26	CON CAPACIDAD

Los ítems propuestos por los postores que a continuación se detallan, **no cumplen** con la capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo establecido en las Bases. Por lo tanto, quedan descalificados en la presente evaluación:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	GROUP INVERSIONES JUDOGA EIRL	BALSAPUERTO
		LAGUNAS
		TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
		YURIMAGUAS 1
		YURIMAGUAS 2
		JEBEROS

Los ítems propuestos por los postores que a continuación se detallan, **cumplen** con la capacidad de almacenamiento de acuerdo a lo establecido en las Bases:

N°	Postor	Ítem al que Postula
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	LAGUNAS
		YURIMAGUAS 2

Revisión y verificación de los requisitos obligatorios:

Requisito N° (según Bases)	Requisito Obligatorio	CONSORCIO BAND OF BROTHERS
1	Formato N° 01 - Declaración jurada de datos del/de la postor/a.	CUMPLE
2	Formato N° 02 - Declaración jurada de no encontrarse impedido y/o inhabilitado para contratar con el Estado y con el Comité de Compra del PNAEQW.	CUMPLE
3	Formato N° 03 - Promesa Formal de Consorcio.	CUMPLE
4	Formato N° 04 - Declaración jurada de cumplimiento de las condiciones higiénico sanitarias, capacidad de almacenamiento y presentación de documentos del establecimiento (almacén).	CUMPLE
5	Formato N° 05 - Declaración jurada de contar con los manuales de BPAL, PHS u otros según corresponda, a fin de dar cumplimiento a los Principios Generales de Higiene, y los Responsables de su implementación.	CUMPLE
6	Formato N° 06 - Compromiso para autorizar al PNAEQW a realizar supervisiones inopinadas.	CUMPLE
7	Formato N° 07 - Declaración jurada de contar con un procedimiento de rastreabilidad y de Retiro de Productos No Conformes.	CUMPLE
8	Formato N° 08 - Compromiso Plan de acción para el manejo de residuos sólidos generados a consecuencia de la entrega de PRODUCTOS.	CUMPLE
9	Formato N° 09 - Compromiso de contar obligatoriamente con dispositivos móviles con características técnicas mínimas requeridas y consentimiento de instalación y funcionalidad de la herramienta de control y monitoreo.	CUMPLE
10	Formato N° 10 - Compromiso de contar con vehículos para la distribución de alimentos.	CUMPLE
11	Formato N° 11 - Declaración Jurada para el Cumplimiento de Especificaciones Técnicas de Alimentos, Tablas de Alimentos para la prestación del servicio alimentario y Requerimiento de volumen de productos.	CUMPLE
12	Formato N° 12 - Declaración Jurada de Cumplimiento de Documentos Normativos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.	CUMPLE

Resultados de la revisión y verificación de los requisitos obligatorios de la propuesta técnica:

Los postores que a continuación se detallan, no cumplen con los requisitos obligatorios, por lo cual, no se admiten sus propuestas técnicas y quedan descalificados:

N°	Postor	Motivo de Descalificación
1	-	-

Los postores que a continuación se detallan, cumplen con los requisitos obligatorios, por lo cual, pasan a la etapa de evaluación de los documentos facultativos de la Propuesta Técnica:

N°	Postor
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS

Resultados de la evaluación de la propuesta técnica:

N°	Postor	Puntajes de los factores de evaluación técnica			Sub puntaje técnico (1)
		Evaluación Técnica de Establecimiento	Cumplimiento de la prestación	Contar con la certificación o Promesa de Implementar la Norma ISO 9001:2015	
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	38.7	35	5	78.70

Se otorga el máximo puntaje al postor que ofrece entregar el mayor número de alimentos de origen macroregional para todas las Instituciones Educativas Públicas del ítem, de acuerdo con el requerimiento de Productos (Anexo N° 04- A y 04- B). Se asigna puntaje a los demás postores en proporción directa, de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$P_p = \frac{(O_p * 20)}{P_{mar}}$$

Donde:

- O_p = Propuesta del postor a ser evaluado con el número de alimentos de origen macroregional ofrecidos.
- P_{mar} = Propuesta del postor con el mayor número de alimentos de origen macroregional ofrecidos.
- P_p = Puntaje de la propuesta del/la postor/a.

Ítem : YURIMAGUAS 2

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	31	20.00

Ítem : LAGUNAS

N°	Postor	Suma del número de alimentos de origen macroregional ofrecidos	Puntaje del Factor Entrega de alimentos de origen macroregional (2)
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	37	20.00

Puntaje total de la propuesta técnica de acuerdo al siguiente detalle:

N°	Nombre del ítem	PUNTAJE TOTAL
		CONSORCIO BAND OF BROTHERS
1	YURIMAGUAS 2	98.70
2	LAGUNAS	98.70

Aplicación de Puntaje Negativo a los Resultados de la Evaluación Técnica:

Se aplica puntaje negativo en la Evaluación Técnica a los postores que se encuentren inmersos en los supuestos de aplicación señalados en las Bases del Proceso de Compras Electrónico 2022 de acuerdo a la relación de postores y proveedores incursos en los supuestos de Aplicación de Puntaje Negativo publicados en el portal institucional (www.qaliwarma.gob.pe):

N°	Postor	Aplicación de Puntaje negativo (2)
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	10

Total Puntaje Técnico:

N°	Nombre del ítem	CONSORCIO BAND OF BROTHERS
1	YURIMAGUAS 2	88.7
2	LAGUNAS	88.7

Postores No Admitidos por No Alcanzar el Puntaje Mínimo en la Evaluación Técnica:

Los postores que a continuación se detallan, no han alcanzado el puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica, por lo que **se descalifica** su propuesta:

N°	Postor	Ítem que se descalifica
1	NINGUNO	

Postores Admitidos por Alcanzar Puntaje Mínimo en la Evaluación Técnica:

Los postores que a continuación se detallan, han alcanzado el puntaje mínimo de 60 puntos en la evaluación técnica, por lo que se admiten sus propuestas y pasan a la evaluación económica:

N°	Postor	Ítem que se admite
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	YURIMAGUAS 2
		LAGUNAS

Evaluación de la Propuesta Económica:

N°	Postor	Ítem al que postula	Propuesta Económica	Observación
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	YURIMAGUAS 2	CUMPLE	
		LAGUNAS	CUMPLE	

Resultados de la Revisión y Calificación de los Requisitos Obligatorios de la Propuesta Económica:

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, **no cumplen** con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, por lo cual **no se admiten** sus propuestas y quedan descalificados en los mencionados ítems:

N°	Postor	Ítem	Motivo de Descalificación
1	-	-	-

Los postores y sus ítems que a continuación se detallan, **cumplen** con los requisitos obligatorios de la Propuesta Económica, por lo cual **pasan a la etapa de selección de propuestas**:

N°	Postor	Ítem
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	YURIMAGUAS 2
		LAGUNAS

Evaluación Económica:

La evaluación de la propuesta económica consiste en verificar el contenido de la misma y en asignar el puntaje máximo establecido a la propuesta económica de menor monto según ítem. A las demás propuestas se les asignará un puntaje inversamente proporcional, según la siguiente fórmula:

$$P_{pex} = \frac{R_m \times 100}{P_{ex}}$$

Dónde:

x	=	POSTOR a ser evaluado
P _{pex}	=	Puntaje de la propuesta económica del POSTOR
P _{ex}	=	Propuesta económica del POSTOR(S/)
R _m	=	Propuesta económica de menor monto (S/)

La evaluación económica se desarrolla en base a 100 puntos. En el siguiente cuadro se presenta el puntaje de las ofertas económicas de los postores:

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	LAGUNAS	3,784,836.76	3,669,257.19	100.00

N°	Postor	Nombre de Ítem	Valor Referencial (S/)	Oferta Económica (S/)	Puntaje
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	YURIMAGUA S 2	4,879,816.19	4,709,085.95	100.00

Cálculo del Puntaje de las Propuestas Técnicas y Económicas:

Para la determinación del puntaje total de cada propuesta, el COMITÉ DE COMPRA procede a la suma de los puntajes ponderados de las propuestas técnica y económica. Los coeficientes de ponderación en el presente proceso de Compra son: 0.70 para la evaluación técnica y 0.30 para la evaluación económica.

Determinación del Puntaje Total:

El puntaje total de cada propuesta se calcula con la siguiente formula:

$$\text{PUNTAJE TOTAL} = (0.70 \times \text{PPT}) + (0.30 \times \text{PPE})$$

Dónde:

=
PPT = Puntaje de la Propuesta Técnica
PPE = Puntaje de la Propuesta Económica

Puntaje Total de las Propuestas:

N°	Nombre del ítem	PUNTAJE TOTAL
		CONSORCIO BAND OF BROTHERS
1	LAGUNAS	92.09
2	YURIMAGUAS 2	92.09

Adjudicación de Propuestas:

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem LAGUNAS :

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	20542369052	3,784,836.76	3,669,257.19	Adjudicado

Selección de Propuestas (Orden de Prelación) del Ítem YURIMAGUAS 2:

Orden de Prelación	Postor	RUC	Valor Referencial (S/)	Valor Ofertado (S/)	Resultado
1	CONSORCIO BAND OF BROTHERS	20542369052	4,879,816.19	4,709,085.95	Adjudicado

Relación de Ítems declarados "DESIERTOS":

N°	Nombre del Ítem
1	BALSAPUERTO
2	JEBEROS
3	TENIENTE CESAR LOPEZ ROJAS
4	YURIMAGUAS 1

De acuerdo a lo establecido en las Bases del Proceso de Compras, el postor se dará por notificado de la adjudicación a través de la publicación del Acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y Adjudicación de Postores, en el portal web del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW ([https:// procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/](https://procesocompras2022.qaliwarma.gob.pe/)), acción que constituye notificación válida a todos los postores.

El acta será remitida a la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos a través de la plataforma virtual del Proceso de Compras Electrónico 2022 del PNAEQW.

Se da por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día 12 de Noviembre del año 2021, firmando digitalmente el acta, en señal de conformidad.



Firmado digitalmente por TANG
TOLEDANO Lucy Esther FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 12:35:38 -05:00

LUCY ESTHER TANG TOLEDANO
Presidente(a)
Comité de Compra LORETO 1



Firmado digitalmente por LOPEZ
VASQUEZ Roy Roger FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 12:37:19 -05:00

ROY ROGER LOPEZ VASQUEZ
Secretario(a)
Comité de Compra LORETO 1



Firmado digitalmente por RUIZ
REYNA Flor De Maria FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 12:32:34 -05:00

FLOR DE MARIA RUIZ REYNA
Tesorero(a)
Comité de Compra LORETO 1



Firmado digitalmente por POQUIOMA
IHUARAQUI Joyce Evelyn FAU
20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12.11.2021 12:40:08 -05:00

Supervisor(a) de Compras
Comité de Compra LORETO 1